

Oficina del Procurador

14 de febrero de 2012

A todos los Supervisores



Harry Negrón Judice, MD
Procurador de la Salud Interino

POLÍTICA DE REDUCCIÓN DE GASTOS-DIETA Y MILLAJE

Hemos identificado áreas para reducir los gastos operacionales de nuestra Agencia, debido a los ajustes presupuestarios requeridos. Es necesario que todos los supervisores eviten autorizar salidas oficiales en donde tengamos en incurrir en el pago de dieta y millaje. Si por razones extraordinarias el empleado necesitare dicha autorización, deberán informar al Subprocurador, quien tomará la determinación final. Confío en el buen juicio de cada uno de ustedes a la hora de autorizar dichas salidas.

Esta política entra en vigor inmediatamente. Cuento con su cooperación para lograr reducir el gasto desmedido en el pago de dieta y millaje.